



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
CATA N° 005- GADPRQ 2023
Quingue, 28 de julio del 2023

ACTA No. 005

Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural de Quingue, con fecha 31 de julio del 2023, con lo siguiente.

Orden del día

- 1 CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO
- 2 INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 3 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 5 INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE
- 6 INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES
- 7 LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS
- 8 RESOLUCIONES
- 9 CLAUSURA

Desarrollo

1) Constatación del quórum

Se procede a constatar el Quórum y se consta con la presencia de:

Sr. Bairon Proaño Mosquera	PRESIDENTE	(Presente)
Sr. Hernán Ramírez Proaño	VICEPRESIDENTE	(Presente)
Sr. Efrén Proaño Mosquera	VOCAL	(Aucente)
Sr. Ignacio Hinojosa Miranda	VOCAL	(Prsente)
Sr. Vicente Rufino Ramírez	VOCAL	(Presente)

Se procede a la constatación del Quórum reglamentario, estando presente 4 de 5 miembros del Gad, por existir mayoría se da por instalada la sesión, siendo las 16H30 pm.

2) Instalación de la sesión

El sr. Bairon Proaño Mosquera, Presidente del Gad Parroquial Quingue, saluda y da la bienvenida a los señores vocales agradeciendo la presencia, indicando el arduo trabajo que se debe realizar por el bienestar y desarrollo de la Parroquia, da por instalada la sesión siendo las 16h30 pm.

3) Aprobación del Orden del día





El señor Presidente Bairon Proaño Mosquera, pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por los señores vocales.

4) Lectura y Aprobación del acta Anterior

El señor Bairon Proaño Mosquera, presidente del Gad solicita al señor secretario dar lectura a la acta anterior, el Señor Rolando Vera Ramírez, procede a dar lectura al acta anterior.

Una vez terminada la lectura del acta anterior, es aprobada por los vocales presentes, sin ninguna modificación.

5) Informe de actividades del señor Presidente.

El señor Presidente Bairon Proaño Mosquera, Saluda e informa que el día 14 estuvo en la última sesión de junta informando de sus actividades realizadas, el día 17 en el Gad Parroquial atendiendo a la ciudadanía, en este mismo día realizó un recorrido por el Parque donde observo que se está llenando de maleza, el día 18 en el Gad atendiendo a la ciudadanía, en la tarde viajo a la ciudadanía de Ibarra a una Asamblea programada por Conagopare, el día 19 estuvo en la ciudad de Ibarra con los Presidentes de la ciudad de Esmeraldas, en esta Asamblea estuvieron varios jefes departamentales indicando los beneficios que ofrecen cada departamento, luego de esto estuvieron con el Presidente del Gad Cabo San Francisco y Galera por el tema de la vía Abdón Calderón, en la Subsecretaría de Ibarra, donde les indicaron que la competencia es de la Prefectura de Esmeraldas, que se debe hacer un convenio para que ellos puedan intervenir en la vía, el día 21 estuvo en el Gad Parroquial atendiendo a la ciudadanía, el día 24 en el Gad parroquial atendiendo a la ciudadanía, el día 25 en el Gad atendiendo a la ciudadanía, el día 26 estuvo en una minga en el Barrio San José con los colaboradores, Tiente político y vocales, en la tarde estuvo con el Teniente Político, vocal Efrén Proaño, Ignacio Hinojosa, en el sistema de agua que estaban instalando la Bomba de agua, el día 27 estuvo en la minga de limpieza de las piscinas del agua, estando presente el teniente Político y Directivos del sistema de agua, en la tarde se trasladó al Cantón Muisne donde mantuvo diálogo con el Ing. De Obras Públicas, para que se dé seguridad en el sistema de agua, el día 28 en el Gad atendiendo a la ciudadanía, en la tarde se trasladó al Cantón Muisne a la empresa eléctrica por alumbrado público del Barrio San José, el Recinto Unión Manabita y la cabecera parroquial, indicándole que se iban a realizar las respectivas inspecciones, el día 29 estuvo en la Minga de limpieza de la playa, estando presente Personal de la Reserva Marina, autoridades del Gad parroquial y comunidad.

6) Informe de actividades de los señores Vocales

El Sr. Vocal Hernán Ramírez, saluda e informa que; el día 18 estuvo en el Recinto el Progreso con los vocales Ignacio Hinojosa y Efrén Proaño inspeccionando una vivienda de la señora Marta Guagua que está a punto de colapsar por derrumbe, el día 19 estuvo con el vocal Efrén Proaño Teniente Político, realizando un recorrido por las calles para verificar los solares que están llenos de maleza, el día 20 estuvo en la Escuela República de Francia inspeccionando un ojo de agua que está cerca de la casa del maestro, los días 21, 24, 25, en el Gad parroquial Atendiendo a la ciudadanía, el día 26 estuvo en la Minga en el Barrio San José, con los colaboradores, vocales y





GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUINGUE
MUISNE . ESMERALDAS - ECUADOR
RUC: 0860038640001

comunidad, los días 27 y 28 en el Gad

El Sr. Vocal Ignacio Hinojosa , saluda e informa que; el día 17 en el gad parroquial atendiendo a la ciudadanía, el día 18 en el Gad parroquial, en la tarde en el Recinto Caimito inspeccionando una vivienda que está en riegos por las fuertes lluvias, en día 19 en el Gad atendiendo a la ciudadanía, en la tarde realizo un recorrido en la Parroquia inspeccionando solares que están lleno de maleza, el día 20 en el Gad atendiendo a la ciudadanía, el día 21 estuvo en la Escuela verificando hundimiento de tierra, el día 24 estuvo en el Gad atendiendo a la ciudadanía, el día 25 estuvo realizando un recorrido con el vocal Vicente Rufino por solares lleno de maleza, el día 26 estuvo en la minga de limpieza en el Barrio San José, en la tarde estuvo en el sistema de agua, el día 31 en el Gad Parroquial atendiendo a la ciudadanía.

El Sr. Vicente Rufino Ramírez , saluda e informa que; el día 17 estuvo en el Gad Atendiendo a la ciudadanía, el día 18 en el Gad atendiendo a la ciudadanía, el día 19 estuvo en el Gad atendiendo a la ciudadanía, el día 24 en el Gad atendiendo a la ciudadanía, el día 25 estuvo realizando una medición de solar de la señora Johana Hinojosa, el día 26 estuvo participando en la minga en el barrio San José, el día 28 estuvo en la minga que se realizó la limpieza de la playa, los días 30 y 31 en el Gad atendiendo a la ciudadanía

7) Lectura de oficios enviados y recibido

Se procede a dar lectura a los oficios enviados Y recibido para ser despachados, en oficios recibidos tuvimos uno del vocal Hernán Ramírez, de una inspección a escalinata que se encuentra en mal estado , como enviado tuvimos uno a la alcaldía solicitando una inspección a una vivienda que está en riesgo.

8) Resoluciones

El pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quingue, en sesión ordinaria de junta **N°005- GADPRQ-2023**, a los 15 días del mes de junio del 2023, en las instalaciones del Gobierno Parroquial, con la presencia del Bairon Proaño Mosquera, en calidad de Presidenta, los señores vocales, Hernán Ramírez Proaño, Efrén Proaño Mosquera, Robert Hinojosa Miranda, Vicente Rufino Ramírez, actuó como secretario él María García Mosquera, quienes de acuerdo a lo que establece el Art.8 del Código Orgánico de Organización territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y en base a las siguientes consideraciones.

Que, establece facultad normativa de los Gobiernos Parroquiales Rurales.- en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que fueron delegadas, los Gobiernos Autónomo Descentralizados Rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normativas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, consejos metropolitanos y consejos municipales.

Que el art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: “los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se





regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad territorial, integración y participación ciudadana.

En ningún caso el ejercicio de la Autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las juntas parroquiales rurales, los consejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”.

Que, la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 267, numeral 5 establece como competencia exclusiva de los Gobiernos parroquiales el gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

Que, que son atribuciones de la Junta Parroquial según el Art. 67 literal a) expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural conforme el código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización.

Que, el Art. 70 del Código Orgánico territorial Autonomía y Descentralización, Atribuciones del presidente de la Junta parroquial, en su Literal S) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;

RESUELVEN:

1.- exigir al señor Carlos Enrique Carvache, se realice el mantenimiento y reparación de la Escalinata construida por él, en el Barrio Brisas del Mar, en vista que aún no se ha entregado el acta entrega Recepción definitiva.

9) Clausura

Siendo las 19h00, se da por clausurada la sesión.

Es dado y firmado en la Parroquia Quingue, a los 31 días del mes de julio del año 2023.

Sr. Bairon Proaño Mosquera
**PRESIDENTE DEL GADP
RURAL DE QUINGUE**

Sr. Rolando Vera Ramírez
**SECRETARIO-TESORERO GADP
RURAL DE QUINGUE**

